

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol Nº 300/18

Nº **451**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA 20º EDICIÓN DE
LA PRUEBA ATLETICA DENOMINADA "26º ANIVERSARIO AIRE
LIBRE FM".

Entró en la Sesión de:

20/09/18

Girado a la Comisión Nº:

CB

AP

Orden del día Nº:

As. 451 /18

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la 20º Edición de la prueba atlética denominada "26º aniversario Aire Libre FM" organizado por la Asociación Riograndense Atlética y Deportiva Amigos Veteranos (ARADAV) y Aire Libre FM, a realizarse el 7 de octubre del corriente, en la ciudad de Río Grande.

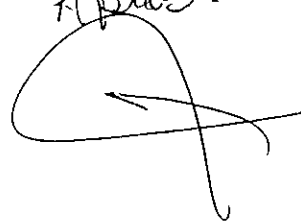
Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a los organizadores.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN N°

/18.

Aprub.




Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.

B 451 / 18



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
20 SEP 2018	
MESA DE ENTRADA	
N° 161	Hs. 10:30 FIRMA [Signature]

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El atletismo es, sin lugar a dudas, uno de los deportes más practicados por los deportistas de todo el mundo.

En tal sentido, en nuestra provincia no es la excepción y ello en gran parte es gracias a una de las pruebas atléticas más longevas de la ciudad, y que no es otra que la que se realiza con motivo del aniversario de Aire Libre FM, una de las radios más importantes que posee en la actualidad nuestra provincia.

Dicha justa se ha convertido en un verdadero emblema en el calendario deportivo para cualquier atleta, convirtiéndose en el evento deportivo más importante de la ciudad de Río Grande, y de la Provincia, en esta disciplina.

La primera edición se llevó a cabo en el año 1999, cuando se corría apenas 3.500 metros, y en esa oportunidad ganaron los atletas Joaquín Torres y Analía Escobar.

Año a año se fue disputando dicho encuentro, reuniendo a atletas de toda la provincia, siempre organizada por la Asociación Riograndense Atlético y Deportiva Amigos Veteranos (ARADAV) y Aire Libre FM.

En tal sentido, encuentra al más destacado deportista fueguino de su generación: el riograndense Pablo Ernaga, quien se impuso en nueve de las dieciocho carreras disputadas, dando grandes justas para deleite de atletas y vecinos.

En su historial de podios encontramos el siguiente:

Primera edición: en el año 1999 - Distancia 3.500 m. Ganadores: Joaquín Torres (My) 11:46 Analía Escobar (Jv) 13:48

Segunda edición: en el año 2000 - Distancia 3.400 m. Ganadores Manuel Guerrero (My) 9:39 Silvia Ibarra (My) 13:27

Tercera edición: en el año 2001 - Distancia 6.000 m. Ganadores César Ruiz (My) 21:02 Verónica Vera (Mn) 27:18

Cuarta edición: en el año 2002 - Distancia 6.000 m. Ganadores Héctor Villegas (Jv) 20:20 Verónica Vera (Jv) 26:26

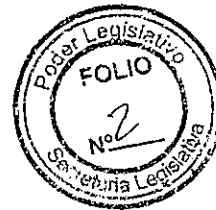
Quinta edición: en el año 2003 - Distancia 3.000 m. Ganadores Pablo Ernaga (Jv) 9:29 Verónica Vera (Jv) 12:12

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur son y serán Argentinas"

[Signature]
Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.



Sexta edición: en el año 2004 - Distancia 6.500 m. Ganadores Pablo Ernaga (Jv) 20:53 Alejandra De León (PV) 30:19

Séptima edición: en el año 2005 - Distancia 6.500 m. Ganadores Pablo Ernaga (My) 22:22 Angela Nieva (My) 28:49

Octava edición: en el año 2006 - Distancia 6.500 m. Ganadores Pablo Ernaga (My) 21:41 Angela Nieva (My) 29:38

Novena edición: en el año 2007 - Distancia 10.105 m. Ganadores Diego Ernaga (My) 35:45 Angela Nieva (My) 45:43

Décima edición: en el año 2008 - Distancia 10.105 m. Ganadores Pablo Molina (My) 34:57 Lorena Aguiar (My) 51:08

Undécima edición: en el año 2009 - Distancia 10.105 m. Ganadores Facundo Reinoso (My) 35:54 Luisina Nieva (Jv) 47:52

Duodécima edición: en el año 2010 Distancia 10.105 m. Ganadores Gustavo Comba (Pvt) 33:00 Lorena Galán (My) 43:26

Decimotercera edición: en el año 2011 - Distancia 10.105 m. Ganadores Horacio López (My) 33:32 Luisina Nieva 43:35

Decimocuarta edición: en el año 2012 - Distancia 10.105 m. Ganadores Pablo Ernaga (My) 35:29 Mabel Domínguez (My) 42:09

Decimoquinta edición: en el año 2013 - Distancia 10.105 m. Ganadores Pablo Ernaga (My) 35:03 Luisina Nieva (My) 44:30

Decimosexta edición: en el año 2014 Distancia 10.105 m. Ganadores Pablo Ernaga (My) 34:06 Paola Agüero (My) 43:13

Decimoséptima edición: en el año 2015 - Distancia 10.105 m. Ganadores César Ruiz (My) 35:09 Viviana Chávez (My) 35:44

Decimooctava edición: en el año 2016 - Distancia 10.105 m. Ganadores Pablo Ernaga (My) 32:45 Paola Agüero (My) 41:37.

Cabe destacar que en el año 2003 la prueba de fondo la corrieron únicamente los juveniles y menores, y no se tomó en cuenta a los ganadores para la Copa Challenger, que ya se la adjudicaron Pablo Ernaga (2006 y 2014) y Ángela Nieva (2007).

En la **Decimonovena edición:** en el año 2017, el rionegrino Matías Roht se impuso en el "25° aniversario de Aire Libre FM". El pedestrista cruzó le meta logrando un tiempo de 32 minutos y 48 segundos, para completar los 10,105 kilómetros. Quedó a apenas 3 segundos el corredor fueguino Pablo Ernaga, con quien protagonizaron un duelo muy especial y esperado por el ambiente de este deporte. Detrás llegaron el ushuaiense César Ruiz, quien a los 46 años consiguió su mejor crono (34:55); y el riograndense Rodrigo Cortés con 35:22. Entre las damas, ganó con autoridad la misionera Chiara Mainetti, con un registro de 38:35. La siguieron en segundo lugar la destacadísima deportista Riograndense Paola Agüero con 43:39 y en tercer lugar Cristina Bustos con 45:15.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.



Este año 2018 encontrará un nuevo desafío, más competidores y un futuro deportivo.

Esta emblemática carrera fueguina ya se encuentra íntimamente vinculada a la historia y a la cultura de nuestro pueblo, representando el sueño y desafío de un centenar de deportistas que año a año participan sobreponiéndose a la adversidad de nuestro clima, y cristalizando un evento que nos trasciende en el tiempo y la historia de nuestra provincia, fomentando hábitos saludables y de superación.

En este contexto, nuestra Constitución Provincial en su CAPITULO II - Artículo 24 - Del Deporte, claramente define el derecho a la práctica deportiva, como así también la promoción de la misma en todas sus variantes.

Por ello, viene en consecuencia a impulsar, una vez más, nuestro máximo apoyo y sincero reconocimiento a todos y cada uno de los organizadores y competidores de este trascendente evento/deportivo, solicitando a nuestros pares el acompañamiento de la presente.

Mónica Susana URQUIZA
Convencional M.P.F.
Presidente

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declárese de Interés Provincial la vigésima (20°) Edición de la prueba atlética denominada "26° aniversario AIRE LIBRE FM" organizado por la Asociación Riograndense Atlético y Deportiva Amigos Veteranos (ARADAV) y Aire Libre FM, a llevarse a cabo el día 7 de Octubre próximo en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2°.- Remítase copia de la presente a los organizadores.

Artículo 3°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mónica Susana URQUIZA
Convencional M.P.F.
Presidente

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO